**INFORME DE COMISARIO**
**EJERCICIO ECONÓMICO 2009**

Quito, 6 de enero de 2011

A los señores Accionistas de VIVIECO CIA. LTDA.

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías, y la nominación como Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes, la administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2009.

He obtenido de la administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Así como, he revisado el Balance General VIVIECO CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2009 y sus correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir mi informe

La Junta de Accionistas realizada el 6 de enero del 2011, ha cumplido con los requisitos exigidos tanto en la Ley de Compañías como en los estatutos de la Compañía.

La Gerencia ha ejercido la representación legal de la Compañía conjuntamente con el Presidente sustentándose en el artículo vigésimo quinto de los estatutos de la Compañía.

En mi opinión y de acuerdo a lo que se informa en los estados financieros y revisados los libros de contabilidad existe la correspondencia entre las cifras presentadas y lo que reportan los libros contables que han sido elaborados cumpliendo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

Atentamente

DR. RAMIRO PARRA LEON
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 ENE. 2011
OPERADOR 2
QUITO